

ÁREA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 21 de julio de 2022  
Nota DRCH -1912-7-2022

Ingeniero

**DOMILUIS DOMINGUEZ**

Director de Evaluación de Impacto Ambiental  
Ministerio de Ambiente- Panamá

M.G.

E. S. D.

**Ingeniero Domínguez:**

En respuesta al Memorando No. DEEIA-0414-1207-2022, remito Informe Técnico de inspección **No. 014-07-2022** correspondiente al proyecto categoría II, denominado **CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA**, promovido por **BUGABA HOMES INVESTMENTS CORP.**, ubicado en el distrito de Bugaba, corregimiento La Concepción, provincia de Chiriquí.

De Usted,

Atentamente,

**ING. KRISLLY QUINTERO**  
Directora Regional  
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

c.c./: Archivos / Expediente

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Falurnu</i>
Fecha:	<i>20/07/22</i>
Hora:	<i>10:04</i>

KQ/NR/nr

David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. 014-07-2022  
AL SITIO DONDE SE DESARROLLARÁ EL EsIA CAT. II:

**FECHA:** 20 DE JULIO DE 2022

**PROYECTO:** CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA

**CATEGORÍA:** II

**PROMOTOR:** BUGABA HOMES INVESTMENTS CORP.

**CONSULTORES:** GILBERTO SAMANIEGO/CINTYA SÁNCHEZ

**UBICACIÓN:** CORREGIMIENTO DE LA CONCEPCIÓN,  
DISTRITO DE BUGABA, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

**OBJETIVO:**

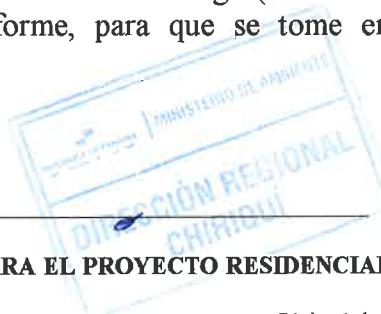
Verificar las características del área propuesta para el desarrollo del proyecto, según lo indicado en el EsIA en cuanto al medio físico, biológico y social, como también las coordenadas de ubicación del polígono del proyecto.

**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

El proyecto denominado “CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA” consiste en *el desvío de la quebrada sin Nombre que atraviesa el proyecto residencial Santa Ana, esta medida se realiza para evitar futuras inundaciones al proyecto residencial y a la vez aprovechar mejor el terreno. El proyecto cumplirá con todas las medidas de mitigación que se contempla en el Plan de Manejo Ambiental y la Resolución de aprobación que emita MAMBIENTE. El proyecto se realizará en la finca con folio real 61660 ubicada en el corregimiento de La Concepción, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí. El promotor BUGABA HOMES INVESTMENTS CORP cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental Aprobado mediante la Resolución DRCH-IA-051-2019 de 10 de junio de 2019, que aprueba el “RESIDENCIAL SANTA ANA” que para aprovechar mejor el terreno del proyecto el promotor decidió Canalizar la Quebrada Sin Nombre, aparentándose con el permiso de Obra en Cauce DRCHSSHCH-024-2019, pero el mismo no tenía el alcance de la canalización sino que esta solicitado para un obra en cauce para la instalación de un paso con alcantarillas. Por lo que la empresa enfrentó un proceso administrativo en MAMBIENTE donde a través de la Resolución Multa – DRCH-Nº 011-2021 se multa a la empresa BUGABA HOMES INVESTMENTS CORP y se le ordena presentar Estudio de Impacto Ambiental para esta actividad.*

**RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN AL ÁREA:**

El día 20 de julio de 2022, se realiza la inspección al proyecto Categoría II denominado “CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA”, en dicha inspección participaron técnicos del Ministerio de Ambiente: Sección de Evaluación de impacto Ambiental de la Regional del Ministerio de Ambiente en Chiriquí (Licdos. Nelly Ramos y Alains Rojas), por parte de la empresa Promotora: el Ing. Andrés Arauz y el consultor: Ing. Gilberto Samaniego (Consultor Ambiental. Se adjuntan las demás observaciones presente informe, para que se tome en consideración dentro del proceso de evaluación.



Durante la inspección se observó lo siguiente:

- Para llegar al proyecto se utiliza el mismo acceso que el proyecto en construcción del Hospital de Bugaba, unos 430 metros hacia el Sur, por un camino conformado por gravilla se localiza el proyecto RESIDENCIAL SANTA ANA.
- Al momento de la visita del área de influencia del proyecto se visualizó la construcción de un residencial denominado “RESIDENCIAL SANTA ANA”, cuyo promotor es la empresa BUGABA HOMES INVESTMENT CORP., el proyecto fue aprobado mediante la resolución DRCH-IA-051-2019, según indica el letrero que se observa en el sitio.
- La vía de acceso (camino de 430 metros de longitud), es atravesado por un cuerpo de agua (quebrada sin nombre), donde se construyó en su momento un paso vehicular compuesto por dos tubos de alcantarillas, el cual tiene unos 20 metros de ancho aproximadamente. Según lo indicado en campo, por parte de la promotora, dicha obra cuenta con un permiso de Obra en Cauce a través de la resolución DRCHSSHCH-024-2019.
- El cuerpo de agua (quebrada sin nombre), mantenía agua al momento de la inspección, presentando abundante agua sin turbidez.
- Al realizar el recorrido por el alineamiento de la canalización, se logra visualizar que los trabajos de canalización y paso vehicular con alcantarillas, se realizaron varios meses atrás, lográndose visualizar que la canalización se encuentra cubierta de vegetación en ambos márgenes de la fuente de agua.
- Según lo observado en campo la canalización realizada cuenta con una longitud promedio de 200 metros, hasta llegar a otro cuerpo de agua, donde la quebrada sin nombre vierte sus aguas.
- La canalización realizada no presenta trabajos de zampeados, entubamiento o la utilización de concreto para realizar trabajos de cuneta profunda en V o media caña.
- Sobre el cauce original del cuerpo de agua, se logró visualizar que se han realizado recientemente trabajos de movimiento de tierra (relleno y compactación del mismo).
- Según lo indicado en campo por parte del Ing. Andrés Arauz (Ing. De proyecto), desconocían en su momento que dentro del alcance de la obra en cauce no se podía canalizar la quebrada, por lo que enfrentaron un proceso administrativo ante el Ministerio de Ambiente, Chiriquí, por el cual se les multó y solicitó presentar Estudio de Impacto Ambiental para la actividad de canalización.

## CONCLUSIONES:

- La información descrita en el EsIA, concuerda con lo observado en campo durante la inspección realizada,
- Con relación a las coordenadas presentadas en el EsIA, las mismas coinciden con el área a desarrollar.

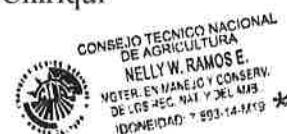
## RECOMENDACIÓN:

- **Tomar en cuenta como parte del proceso de evaluación de dicho EsIA, las observaciones presentadas por los asistentes a la inspección, y las que se emitieron por parte del personal técnico del Ministerio de Ambiente Chiriquí.**

Licda. Nivia Camacho  
Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental  
Miambiente-Chiriquí

Licda. Nelly W. Ramos E.  
Jefa de Evaluación de Estudio de Impacto  
Ambiental  
Miambiente-Chiriquí

Ing. Krisly Quintero  
Directora Regional  
Miambiente-Chiriquí



**ANEXOS:**



Figura 1- Vista del área del proyecto **CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA** (inicio de la canalización). julio 2022. Fuente: arojas

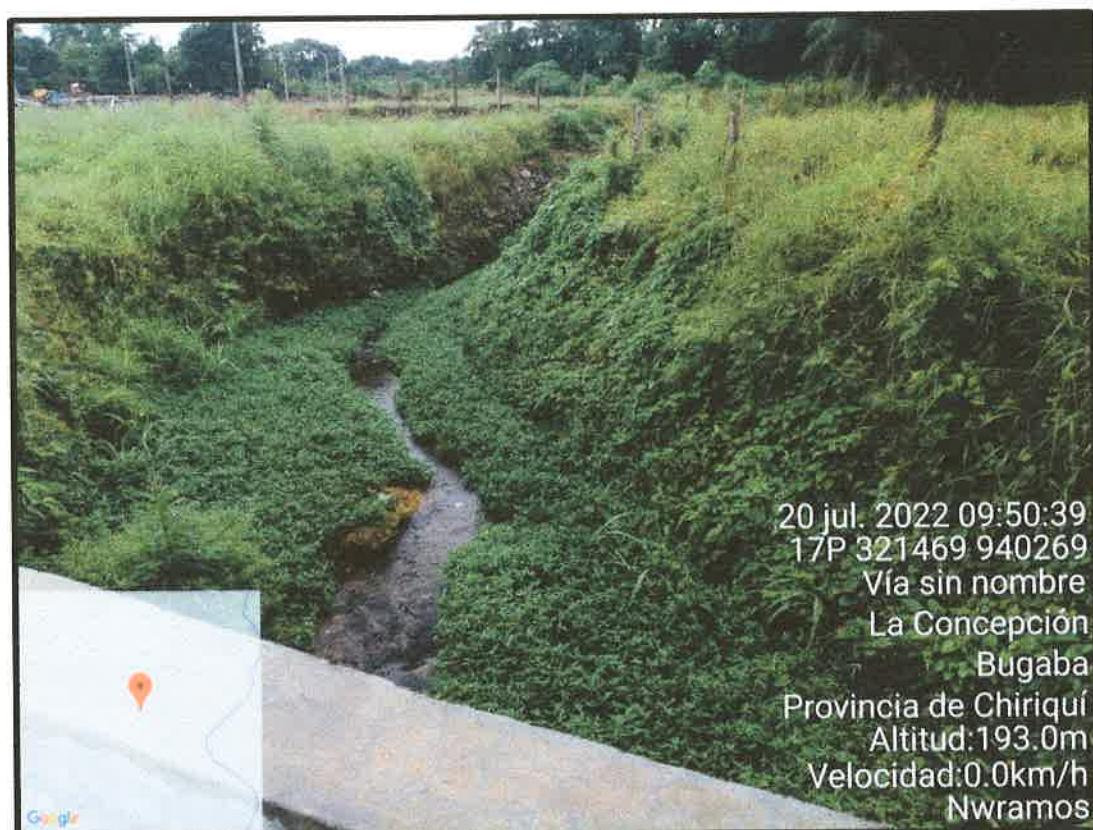


Figura 2- Vista del área del proyecto **CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA** (vista de la canalización). julio 2022. Fuente: arojas

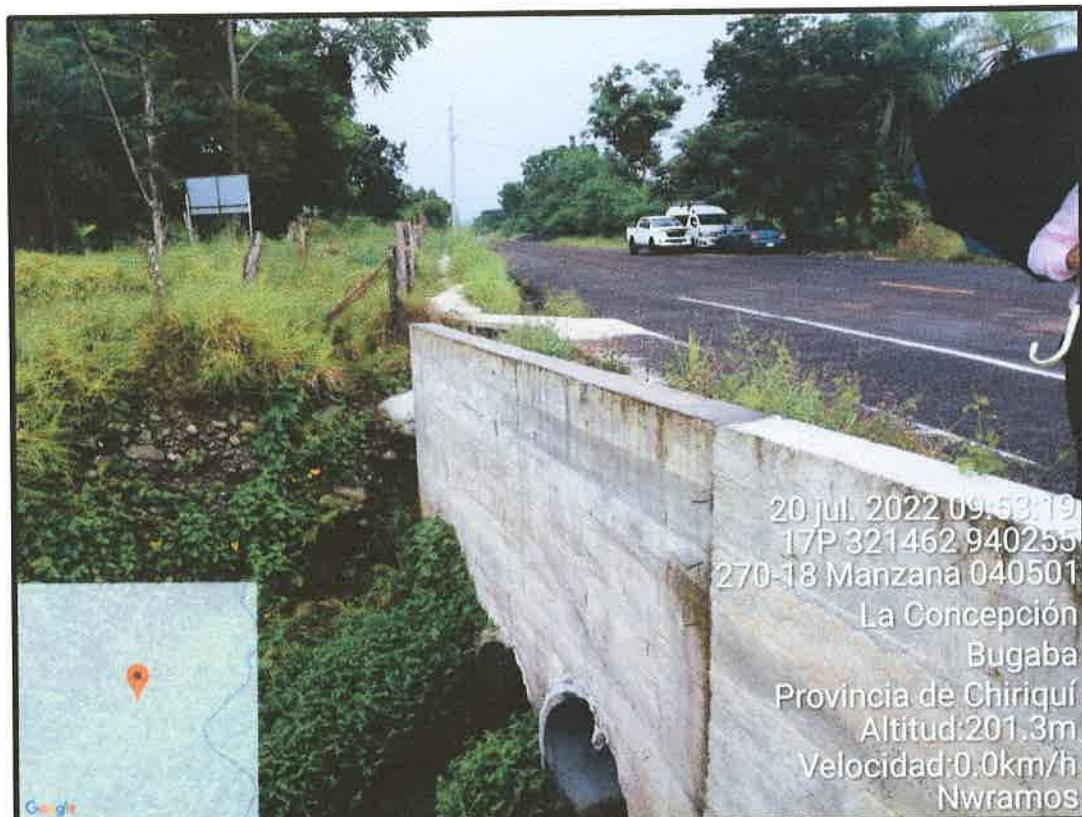


Figura 3- Vista del área del proyecto **CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA** (vista del paso vehicular sobre la quebrada sin nombre). julio 2022. Fuente: arojas

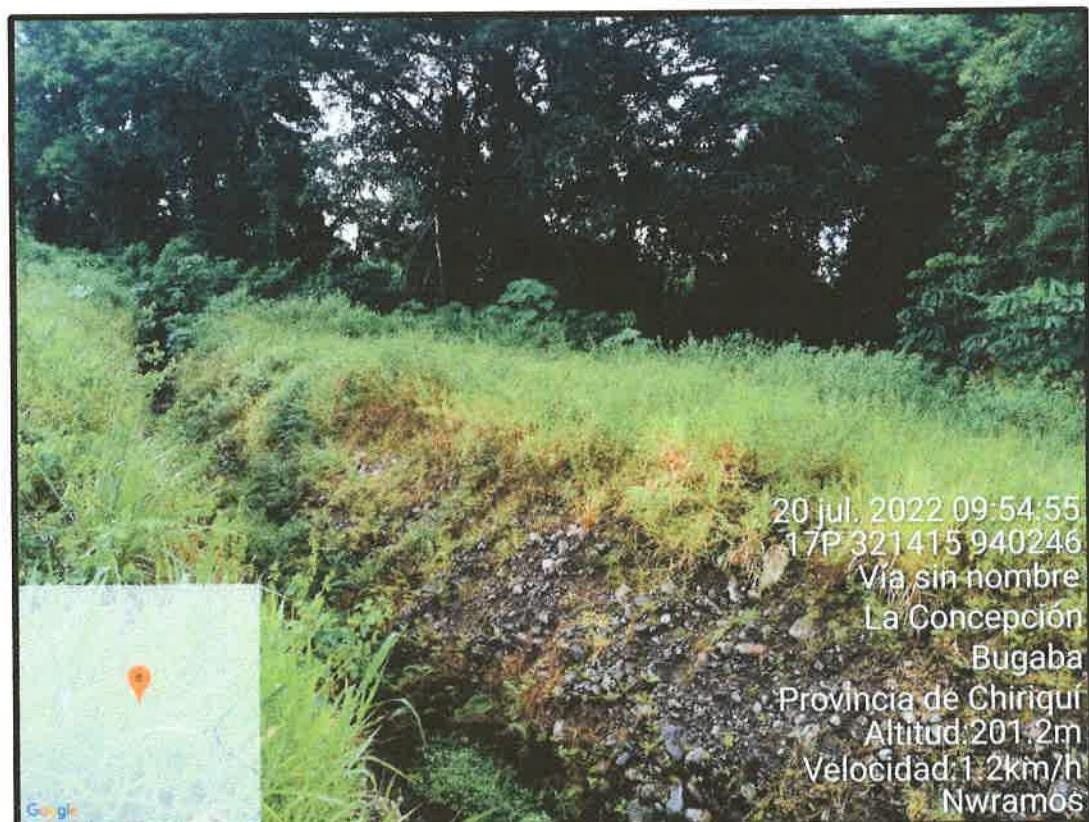


Figura 4- Vista del área del proyecto **CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA** (vista de la canalización). julio 2022. Fuente: arojas



Figura 5- Vista del área del antiguo cauce de la quebrada sin nombre, proyecto **CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA** (vista de la canalización). julio 2022.



Figura 6- Vista de Google Earth del proyecto **CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA**. julio 2022.

**ALGUNAS COORDENADAS TOMADAS DURANTE LA INSPECCIÓN AL SITIO DESTINADO PARA EL PROYECTO CATEGORÍA II CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA.**

#### Coordenadas Registradas en Campo (WGS-84)

Coordenadas UTM		
Punto	Este	Norte
Paso vehicular	321469	940269
Antiguo cauce	321425	940239
Canalización	321415	940246
Canalización	321377	940249

MINISTERIO DE AMBIENTE  
DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUI

David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

Acta de Inspección

Siendo las \_\_\_\_\_ del día, 20 de julio de 2022, se dio inicio a la diligencia de inspección de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto **"CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA"**, Categoría II, de la empresa **BUGABA HOMES INVESTMENTS CORP.**, a desarrollarse en el corregimiento de La Concepción distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí; con el fin de verificar la información presentada en el documento.

Los participantes por el Ministerio de Ambiente y por la empresa promotora, firman la presente acta, como constancia de que se desarrolló la diligencia de inspección de Evaluación; siendo las \_\_\_\_\_.

Nombre	Cargo	Firma
Alejandra Rojas	Evaluadora	Alejandra Rojas
Melly Romas	MINISTERIO- Gerencia	Melly Romas
Andrés Araúz	Ing. Proyecto	Andrés Araúz
Gilberto Samenjo	Consejero	Gilberto Samenjo

David, Vía Red Gray  
Provincia de Chiriquí  
Tel.: (507) 500-0922

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL  
**MEMORANDO-DEEIA-0414-1207-2022**

PARA: KRISLLY QUINTERO  
Directora Regional de Chiriquí

DE: DOMILUIS DOMINGUEZ E.  
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de EsIA

FECHA: 12 de julio de 2022



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**CANALIZACIÓN Y DESVÍO DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE PARA EL PROYECTO RESIDENCIAL SANTA ANA**", a desarrollarse en el a desarrollarse en el corregimiento de La Concepción, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí, cuyo promotor es la sociedad **BUGABA HOMES INVESTMENTS CORP.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Adjunto copia digital (CD) de EsIA.

Unidades consultadas: SINAPROC, MINSA, MiCULTURA, IDAAN, MOP, MIVIOT, ALCALDÍA DE BUGABA.

Nº de expediente: **DEIA-II-F-051-2022**

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): JuLio

DDE/ACP/am/mdg  
Anexo

REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUÍ	
RECEPCIÓN	
<b>RECIBIDO</b>	
Por:	Habibeth González L.
Fecha:	18/7/2022 Hora: 11:10pm
Por: [Signature]	
Fecha: 18/7/2022 Hora: 13:40 pm	

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804  
República de Panamá  
Tel.: (507) 500-0855

[www.miambiente.gob.pa](http://www.miambiente.gob.pa)